

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

23996 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar de la resolución de concesión de aguas subterráneas, en los términos municipales de Valencia, Aldaia y Paiporta, los tres en la provincia de Valencia, expediente 2021CP0041.*

En el expediente instado por Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio sobre concesión de aguas subterráneas mediante dos sondeos sitos en las partidas "el Clero" y "Pla de Sant Bernat" en el término municipal de Valencia (Valencia), un sondeo en "Senda de Godella" en el término municipal de Aldaia (Valencia) y "Carretera CV-400" en término municipal de Paiporta (Valencia) con un volumen máximo anual de 147.760,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 10,00 l/s, con destino a uso abastecimiento - uso destinado a otros abastecimientos fuera de los núcleos urbanos - regadío de poco consumo de agua (riego de jardines o asimilable) en los términos municipales de Valencia, Aldaia y Paiporta, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2021CP0041.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 6 de julio de 2026.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A260031311-1